




Lic. Laura Carolina Bojba
Directora Administrativa
H.R.U.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00116/2023

Pieza Administrativa E Nro. 76123- - 2023- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 05/10/23

Apertura: 10/10/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), N° 1465 y N° 1004, en los Decretos Provinciales N° 1742/2015, N° 3635/22 y N°188/23 y en la Resolución OPC N° 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), sus modificaciones y complementarias.
"Los insumos al momento de la recepción en el Hospital Regional Ushuaia deberán tener al menos un (1) año de vencimiento, de lo contrario podrán ser rechazados"
"Indicar Marca, y/ Nro de Producto Médico ANMAT y Presentación"

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 213 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Dextrosa 5% en Agua Inyectable. Unidad x 250			
>>	deberá cotizar Dextrosa 5% en Agua Inyectable x 250ml, con un vencimiento mínimo de un año.-	400.00
2	Dextrosa 5% en Agua Inyectable. Unidad x 500			
>>	deberá cotizar Dextrosa 5% en Agua Inyectable 5% x 500ml, con un vencimiento mínimo de un año.-	3000.00
3	Solucion Fisiologica Inyectable. Unidad x 5 ml			
>>	deberá cotizar Solución Fisiológica Inyectable x 5ml, con un vencimiento mínimo de un año.-	6000.00
4	Solucion Fisiologica Inyectable. Unidad x 500			
>>	deberá cotizar Solución Fisiológica Inyectable x 500 ml, con un vencimiento mínimo de un año.-	7000.00
5	Agua Destilada Inyectable. Unidad x 500			
>>	debera cotizar Agua Destilada Inyectable x5ml con un vencimiento mínimo de un año.-	5000.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.




Lic. Laura Carolina Bojba
Directora Administrativa
H.R.U.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00116/2023

Pieza Administrativa E Nro. 76123- - 2023- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 05/10/23

Apertura: 10/10/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 Inciso I), Nº 1465 y Nº 1004, en los Decretos Provinciales Nº 1742/2015, Nº 3635/22 y Nº 188/23 y en la Resolución OPC Nº 17/21 Anexo I, Cap. I, Inciso a), sus modificaciones y complementarias.
"Los insumos al momento de la recepción en el Hospital Regional Ushuaia deberán tener al menos un (1) año de vencimiento, de lo contrario podrán ser rechazados"
"Indicar Marca, y/ Nro de Producto Médico ANMAT y Presentación"

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/529 213 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ . _)

Forma de Pago	PAGOS PARCIALES 30 (TREINTA) DÍAS RECEPCIÓN Y CONFORME DE FACTURAS - DCTO PROV 674/11 ART 34 PTO 96.-
Plazo de Entrega:	NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA: SE DIVIDEN EN DOS ENTREGAS. LA PRIMERA A LOS 15 DÍAS CORRIDO, Y EL RESTO A LOS 45 DÍAS CORRIDOS
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS
Lugar de Entrega:	DEPOSITO CENTRAL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	SEGUN PLAZO DE APERTURA DEL FORMULARIO
Domicilio de presentación de ofertas:	COMPRASHRU@TIERRADELFUEGO.GOB.AR - LVERA@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas:	COMPRASHRU@TIERRADELFUEGO.GOB.AR - LVERA@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	